

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 9

ACTA No. 019

FECHA: 03 de marzo de 2019

HORA: 07:05 P.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NRO. 7, 8, 9, 10 ,11, 12, 13, 14, 15 Y 16 CORRESPONDIENTES A LOS DIAS 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 Y 20 DE FEBRERO DE 2019.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la Presidencia. Posteriormente es aprobado por unanimidad, con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 9

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria **Jessica Yurany Guisao Ospina** anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NRO. 7, 8, 9, 10 ,11, 12, 13, 14, 15 Y 16 CORRESPONDIENTES A LOS DIAS 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 Y 20 DE FEBRERO DE 2019.

La presidente de la corporación pone en consideración la aprobación del Acta N° 007 del 07 de febrero de 2019: Sobre la SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 03 DEL 01 DE FEBRERO DE 2019 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE SABANETA 2019 - 2030”.

La secretaria anuncia que el Acta N° 007 del 07 de febrero de 2019: Sobre la SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 03 DEL 01 DE FEBRERO DE 2019 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE SABANETA 2019 - 2030”, ha sido aprobada por unanimidad con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

La presidente de la corporación pone en consideración la aprobación del Acta N° 008 del 08 de febrero de 2019: TEMA DE INTERES SOCIALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL JUAN CARLOS MONTOYA MONTOYA.

La secretaria anuncia que el Acta N° 008 del 08 de febrero de 2019: TEMA DE INTERES SOCIALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL JUAN CARLOS MONTOYA MONTOYA ha sido aprobada por unanimidad con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

La presidente de la corporación pone en consideración la aprobación del Acta N° 009 del 11 de febrero de 2019: Sobre el DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 05 DEL 01 DE FEBRERO DE 2019 “POR EL CUAL SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES NROS. 025 DE 1992, 049 Y 008 DE 1993”.

La secretaria anuncia que el Acta N° 009 del 11 de febrero de 2019: Sobre el DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 05 DEL 01 DE FEBRERO DE 2019 “POR EL CUAL SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES NROS. 025 DE 1992, 049 Y 008 DE 1993”, ha sido aprobada por unanimidad con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

La presidente de la corporación pone en consideración la aprobación del Acta N° 010 del 12 de febrero de 2019: Sobre el DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N°02 DEL 31 DE ENERO DE 2019. “POR EL CUAL SE ESTABLECEN BENEFICIOS ECONÓMICOS TRANSITORIOS SOBRE LOS INTERESES DE MORA ORIGINADOS EN LAS MULTAS POR INFRACCIÓN A LAS NORMAS DE TRÁNSITO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SABANETA”.

La secretaria anuncia que el Acta N° 010 del 12 de febrero de 2019: Sobre el DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N°02 DEL 31 DE ENERO DE 2019. “POR EL CUAL SE ESTABLECEN BENEFICIOS ECONÓMICOS TRANSITORIOS SOBRE LOS INTERESES DE MORA ORIGINADOS EN LAS MULTAS POR

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 9

INFRACCIÓN A LAS NORMAS DE TRÁNSITO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SABANETA” ha sido aprobada por unanimidad con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

La presidente de la corporación pone en consideración la aprobación del Acta N° 011 del 13 de febrero de 2019: Sobre la SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE SABANETA 2019-2030. “SABANETA ENCANTA”.

La secretaria anuncia que el Acta N° 011 del 13 de febrero de 2019: Sobre la SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE SABANETA 2019-2030. “SABANETA ENCANTA”, ha sido aprobada por unanimidad con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

La presidente de la corporación pone en consideración la aprobación del Acta N° 012 del 14 de febrero de 2019: Sobre el DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 06 DEL 1 DE FEBRERO DE 2019. “POR EL CUAL SE ESTABLECEN BENEFICIOS ECONÓMICOS TRANSITORIOS SOBRE LOS INTERESES DE MORA CAUSADOS POR EL NO PAGO DE MULTAS, SANCIONES Y OTROS CONCEPTOS DE NATURALEZA NO TRIBUTARIA A LA ADMINISTRACIÓN.

La secretaria anuncia que el Acta N° 012 del 14 de febrero de 2019: Sobre el DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 06 DEL 1 DE FEBRERO DE 2019. “POR EL CUAL SE ESTABLECEN BENEFICIOS ECONÓMICOS TRANSITORIOS SOBRE LOS INTERESES DE MORA CAUSADOS POR EL NO PAGO DE MULTAS, SANCIONES Y OTROS CONCEPTOS DE NATURALEZA NO TRIBUTARIA A LA ADMINISTRACIÓN, ha sido aprobada por unanimidad con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

La presidente de la corporación pone en consideración la aprobación del Acta N° 013 del 15 de febrero de 2019: Sobre el DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 01 DEL 31 DE ENERO DE 2019. “POR EL CUAL SE AFECTAN Y SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL VARIOS LOTES DE TERRENO Y/O INMUEBLES DEL SECTOR LA INMACULADA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA H QUE COMUNICARÁ LAS CARRERAS 33 Y 33ª DE LA VEREDA LA DOCTORA DEL MUNICIPIO DE SABANETA”.

La secretaria anuncia que el Acta N° 013 del 15 de febrero de 2019: Sobre el DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 01 DEL 31 DE ENERO DE 2019. “POR EL CUAL SE AFECTAN Y SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL VARIOS LOTES DE TERRENO Y/O INMUEBLES DEL SECTOR LA INMACULADA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA H QUE COMUNICARÁ LAS CARRERAS 33 Y 33ª DE LA VEREDA LA DOCTORA DEL MUNICIPIO DE SABANETA”, ha sido aprobada por unanimidad con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

La presidente de la corporación pone en consideración la aprobación del Acta N° 014 del 18 de febrero de 2019: Sobre la SOCIALIZACIÓN AVANCES ACTUALIZACIÓN PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. (AREA METROPOLITANA).

La secretaria anuncia que el Acta N° 014 del 18 de febrero de 2019: Sobre la SOCIALIZACIÓN AVANCES ACTUALIZACIÓN PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. (AREA METROPOLITANA), ha sido aprobada por unanimidad con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

La presidente de la corporación pone en consideración la aprobación del Acta N° 015 del 19 de febrero de 2019: Sobre el DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 03 DEL 31 DE ENERO DE 2019. “POR EL CUAL SE ADOPTA EL

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 9

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SABANETA 2019- 2030”.

El concejal Carlos Mario Cuartas Palacio se abstiene de votar esta Acta N° 015 del 19 de febrero de 2019, toda vez que no asistió a esta sesión.

La secretaria anuncia que el Acta N° 015 del 19 de febrero de 2019: Sobre el DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 03 DEL 31 DE ENERO DE 2019. “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SABANETA 2019- 2030”, ha sido aprobada por mayoría, con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo y se abstiene de votar el conejal Carlos Mario Cuartas Palacio.

La presidente de la corporación pone en consideración la aprobación del Acta N° 016 del 20 de febrero de 2019: TEMA: CONCEPTOS DE LOS COMPONENTES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y AMBIENTAL DEL PBOT.

La secretaria anuncia que el Acta N° 016 del 20 de febrero de 2019: TEMA: CONCEPTOS DE LOS COMPONENTES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y AMBIENTAL DEL PBOT, ha sido aprobada por unanimidad con la ausencia del Concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Intervención del honorable Concejal **ALEXANDER VASCO RAMÍREZ**: Expresa su agradecimiento a la señora Presidente por incluir el tema de proposiciones y varios, manifestando lo siguiente: “En esta ocasión quería contarles que en el día de hoy fui víctima de un robo en uno de los establecimientos de comercio de mi propiedad, esta es la segunda vez, el año pasado ya me habían forzado las cerraduras de seguridad que había instalado desde el años pasado, y en el día de hoy vuelven a forzar las chapas de seguridad, rompiendo la persiana e ingresan al establecimiento de comercio, dejando esto como consecuencia unas pérdidas materiales.

Señora Presidente, le solicito por favor que en el transcurso de la semana, se invite, si es posible, a la secretaria de gobierno y al comandante de la policía y nos cuenten que es lo que está pasando realmente con la seguridad municipio, porque no es solamente el caso mío en particular, sino que a diario podemos hablar con los ciudadanos y existe esa gran preocupación, en donde les han abierto el apartamento, porque le robaron el vehículo, porque le robaron el celular, entonces hay gran preocupación en toda la comunidad por el tema de la seguridad.

Manifiesta que hoy estuvo hablando con la secretaria de gobierno, verificando cámaras de seguridad en el sector, pero volvemos a lo mismo, cuando se realiza la solicitud sobre las cámaras de seguridad, ocurre que no están funcionando o estaban mirando para otro lado. Entonces por favor señora Presidente, le solicito que en el transcurso de la semana, se le pueda hacer la invitación al comandante de la policía y a la secretaria de gobierno para que nos cuenten cómo va el tema seguridad en el Municipio”.

Intervención de la honorable Concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Expresa que “éste es el momento para preguntarnos, si no es porque un honorable concejal se ve afectado en su seguridad personal, el tema de la seguridad no se trata en el Concejo, cuando en varias ocasiones ha manifestado la comunidad y también algunos concejales, tratando de traer aquí las inquietudes de la comunidad en el tema de seguridad, porque la seguridad no es de lo que le pasa hoy al honorable concejal, de pronto es al que menos le pasó, puesto que aquí se viene hablando mucho de el raponazo, donde no se tiene doliente del atraco

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 9

callejero, de los robos en los apartamenteros. Esto es una situación continua, donde el honorable concejal expresa algo que es muy cierto, cada que se llega a un problema difícilmente hay cámaras, pero es que no se puede estar dando noticias tan fantasiosas, de que tenemos determinadas cámaras, pero no hemos dicho en qué condiciones tenemos las cámaras, qué tipo de cámaras y qué tecnología tienen estas cámaras, entonces es bueno que nos digan a nosotros si son un factor que influye sobre la seguridad.

También quiero manifestar hoy, que el problema de seguridad no es solamente de Sabaneta, sino de todo el país, porque el sistema de justicia no responde, y no solamente está colapsado, sino que como está escrita la norma, hace que se detengan a los delincuentes y haya que soltarlos nuevamente, porque no se capturaron en flagrancia.

El problema de seguridad no solamente es de tipo local, sino por normas, por falta de tecnología, por la falta de vigilancia, porque nos hace falta más compromiso. La seguridad, es uno de los grandes temas que tienen que afrontar ahora los candidatos a las alcaldías.

Invita a que se hagan debates sobre temas importantes para las comunidades, ojalá no solamente fueran las expresiones de los concejales, sino también de las personas que de alguna manera han sido afectadas y se pudiera expresar la comunidad en esta corporación, pero reitera que el tema de seguridad al igual que el tema de movilidad, son los dos grandes problemas que enfrenta el municipio actualmente, que hay otros muchos, sí, y hay problemas que se han venido acumulando y a veces en la clase política, no se ha tenido la suficiente fuerza y el valor para enfrentarlos, y se debe tener esa fuerza y ese valor, porque hay que responderle a unas comunidades.

Expresa que quisiera que se le diera participación a los que aspiran a la alcaldía de Sabaneta, para que hablen sobre este tema, y no solamente como un tema acusatorio, sino como un tema de proposiciones, donde puede hacerse desde ahora un trabajo mancomunado entre la administración, la clase política, el concejo, las comunidades y no esperar a que termine una administración para que arranque otro, sino que se sienta como una responsabilidad de todos. Mientras esto no se sienta como una responsabilidad de todos, el problema va ir aumentando paulatinamente. Expresa que no habla de los candidatos porque quiera hacer política, ni mucho menos, sino porque quisiera que se comprometieran públicamente sobre temas tan importantes como estos.

Manifiesta que le gustaría escuchar las propuestas de ellos, no porque éste sea un debate político, sino porque es un debate que hoy tiene que hacerse en Sabaneta con la presencia de la administración, en el que se pueda realizar un debate amplio, así se hiciera fuera de la sesión del Concejo, pero en la corporación y que pudiera presentarse al público, así como una sesión extra del Concejo, porque es un tema que nos compete a todos y en el que estamos preocupados, por lo tanto aclara que esto no es un tema político, sino un problema de preocupación social”.

Intervención del honorable Concejal **JULIÁN CANO CASTRO**: Dice que “debe sumarse a esta iniciativa de que hoy se pueda tener una respuesta de la Administración municipal, en cabeza de la secretaria de gobierno y del señor alcalde y la policía de nuestro municipio con la fuerza pública, en este caso, el ejército. Considera que han sido víctimas algunos de los concejales de forma directa, también se conocen casos de familiares y amigos que les ha sucedido este flagelo que hoy vive nuestro municipio, el “robo” continuo y constante. Es muy duro sentirse impotente, honorable Concejal Alexander Vasco, y a veces quizá sólo, porque cuando se encuentra al menos esas acciones de tener un alcalde que sale a medios a explicar qué está pasando con la seguridad del

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 9

municipio, con la cantidad de policías que hoy tenemos, quizás han pedido a la administración municipal, pero no han podido tener respuesta, es bueno escucharlo que el señor alcalde nos diga, no de lo que uno supone.

Las cámaras de nuestro Municipio, también son una debilidad, he tenido la posibilidad pero lastimosamente el argumento de la secretaria de gobierno o de los funcionarios de cámaras, es que no pueden entregar cuáles están activas y cuáles no. Solicita a la presidente del concejo, que se le envíe a la administración municipal realmente cuáles cámaras funcionan en nuestro municipio, cómo funcionan y si realmente son la tecnología que necesitamos. Cuando fui víctima de “robo” el año pasado, esas cámaras no cogieron ni siquiera la placa de los delincuentes que me hicieron ese atraco, entonces la pregunta es ¿las cámaras son un mecanismo de distracción o son una herramienta útil?

Es hora de comenzar a trabajar en ese tema y mostrarle a la comunidad que la seguridad es lo más importante, la dignidad humana combinada con la seguridad de los seres humanos, es algo necesario y de vital importancia en Sabaneta.

Expone también otra problemática que ocurre al alrededor de la obra de la 77, lo que tiene que ver con la carrera 47 con la 76D SUR, allí esa vía la han perforado muchas veces, esa vía va desde la 77 hasta calle larga y no se observa avance alguno, la comunidad se queja de la cantidad de polvo, de pantano y no obtienen ninguna respuesta. Entonces ¿en cuánto tiempo esa vía será pavimentada en su totalidad? Esto con el propósito de que la comunidad no siga padeciendo este caos que se está presentando hasta el día de hoy. Señora presidente, que bueno sería enviar una carta a la secretaria de obras públicas, para que nos indicara y nos solucionara ese espacio, que es obra complementaria a la 77, para que se le pueda solucionar a la comunidad esa problemática”.

Intervención del honorable Concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Expresa que: “aunque está de acuerdo con la proposición del honorable concejal Alexander Vasco, esa no sería la solución, como quiera que también ha sido víctima de los dueños de lo ajeno. Llamar otra vez la policía aquí, es volver a tener un canto a la bandera; aquí tuvimos una sesión privada, de la cual mucho o nada funcionó después. No es que pretenda defender a la secretaria de gobierno, pero qué más puede hacer, si la situación relevante es que vengan y nos cuenten cuáles van a ser las estrategias y qué es lo que se va hacer, porque conversar y que nos cuenten que en efecto han robado en tantas partes, o que han capturado tantas personas, pienso que eso nos lo han repetido muchas veces aquí. Lo que necesitamos, son acciones claras que va a tener el municipio de Sabaneta, frente a la inseguridad que estamos viviendo.

En el sector donde dice el concejal Vasco que le robaron la semana pasada, en dos locales más hacia allá, se robaron la cámara que tenía instalada uno de los locales. Entonces hasta donde podemos llegar, se pegan incluso de eso, o era una estrategia de los ladrones para poder ocasionar un daño mayor en ese local o en el local del concejal Vasco.

Entonces lo que dice la secretaria de gobierno y el comandante de la policía, es que tienen 90 policías para los tres turnos, o sea que se sigue repitiendo la misma situación desde hace más de ocho años, y aparte de eso, es más triste llamar a la central de monitoreo para cualquier situación, y no se sabe cuál es la acción de la central de monitoreo con la policía, porque la policía no llega. Pero si llama un Concejal, presentándose como tal, si realizan acciones, pero si llama como usuario entonces no le prestan atención.

Entonces a esto es a lo que se le debe apuntar, a que muestren cuales van a ser las acciones, y no a que nos cuenten que es lo que se ha hecho. Entonces si la sesión tiene

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 9

que ser privada, porque no se puede dar a conocer las acciones, se hace privada, porque el municipio de Sabaneta no puede seguir como uno de los municipios del Área Metropolitana, como una de las zonas de más “robo”. Este es el momento de pedir resultados y acciones contundentes.

Intervención del honorable Concejal **JOHN FREDY GONZÁLEZ**: Manifiesta que después de escuchar a los concejales, se une a las palabras de cada uno de ellos, expresando lo siguiente: “también he sido víctima en dos ocasiones de dos atracos en el municipio, donde me hurtaron dos iphone, donde presenté las respectivas denuncias y hasta el momento no ha pasado nada.

Los Celulares iphone tienen una aplicación para encontrarlos en caso de pérdida, y una vez se activó la aplicación, se conoció en donde estaba el celular, sin embargo, la policía nunca dio respuesta sobre ese hurto; lo único que dijeron fue que no me acercara a el lugar donde se encontraba el iphone, porque ellos se encargaban de todo, entonces uno estaba en el centro comercial opera y el otro estaba por el jardín botánico. Hasta el momento, no ha obtenido ninguna respuesta por parte de la policía y mucho menos de la secretaría de gobierno.

Entonces para qué realizar otra reunión acá, cuando ya se conoce cuál va a ser la respuesta, van a decir que han capturado, pero de ahí no pasa nada. En la mesa directiva del año anterior, se mandó una carta solicitando más policías para el municipio y es triste que en plena luz del día ocurra cualquier hurto y más en la zona en donde está ubicado el negocio del Concejal Vasco, sin que actúe alguna persona. Lo fundamental es unirnos, porque si no nos unimos, la delincuencia nos va a poder y el Municipio desafortunadamente está cogiendo mala fama por la problemática de la seguridad”.

Interpelación del Honorable concejal **JULIÁN CANO CASTRO**: Manifiesta que conversando con un ciudadano del Municipio, le sucedió lo mismo del concejal John Fredy, donde le hurtaron el iPhone y al activar el localizador, se ubicaba en uno de los barrios de Sabaneta, pero la policía argumentaba que no podía ingresar a la casa. Es bueno que la policía pueda explicar las situaciones que suceden frente a lo judicial. Invita a realizar una inspección ocular por cada una de las cámaras, donde se pida el listado de las cámaras del Municipio y de ahí, se dirigen a la inspección de policía con las inquietudes de la comunidad, para poder darles respuesta por parte del concejo y en tiempo real sobre los hechos de los cuales han sido víctimas. Se hace necesario realizar la sesión cerrada, pero además, se debe realizar una inspección ocular, yendo al lugar de los hechos donde han ocurrido situaciones objeto de quejas por parte de la comunidad.

Intervención del honorable Concejal **JOHAN QUINTERO PÉREZ**: Manifiesta que escuchando a los honorables concejales, se une no sólo a las palabras del concejal Alexander Vascos, sino a la de los demás concejales. Considera que “según el plan de desarrollo municipal, uno de los principales problemas en el municipio de sabaneta y no sólo en sabaneta, sino en el Área metropolitana es el tema de la seguridad; es un problema también nacional, durante esta semana hemos visto como ha estado el municipio de Bello y me parece que la seguridad ciudadana se mide es por resultados y yo creo que por eso juega un papel muy importante el tema de las estadísticas, porque es mejor hablar de la percepción de seguridad del municipio pero con estadísticas, con resultados y con números, inclusive dentro del plan de desarrollo, se estableció un indicador que era construir la política pública de seguridad, entonces es ver esa política pública cómo se está trabajando desde la secretaría de gobierno y realmente cuáles son las herramientas y las acciones que se están tomando en materia de seguridad. Agrega, que no simplemente se debe invitar a la secretaria de gobierno y al comandante de la policía del Municipio de Sabaneta, sino también al comandante de la policía del Área metropolitana del valle de aburra, al brigadier, porque aquí también hay que hacer una

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 8 de 9

exigencia de una presión no sólo a nivel local, sino a nivel metropolitano, es que cuando estas personas no están generando resultados también hay que exigirles por parte de la administración municipal y yo creo que hay que exigirle resultados, porque cuál es el compromiso del área metropolitana en temas de seguridad y cuál es el compromiso del brigadier, por lo tanto es importante invitarlos para que nos acompañe y nos brinden información frente a estos temas”.

Interpelación del honorable concejal **CARLOS MARIO CUARTAS**: Manifiesta que “se une a todos los concejales, porque considera que desde las curules y los micrófonos, se puede ayudar a resolver los problemas de seguridad en el Municipio de Sabaneta con todas las acciones que se puedan emprender. Los temas de seguridad tienen unos protocolos, es decir, no basta con decir que se invite al brigadier del Área Metropolitana, puesto que se debe seguir unos protocolos. Entonces propone definir si la sesión va a ser secreta y quiénes son los invitados, porque se debe tener presente que existen unos protocolos que los tiene la policía, para poder trabajar el tema de la seguridad en el Municipio de Sabaneta, considera importante involucrar también en estos temas al ejército y a sus comandancias para que nos ayuden, porque hay un tema rural que prendió las alertas con respecto a lo ocurrido en la Romera, entonces es bueno obtener las respuestas con respecto a todos estos temas”.

Interpelación del honorable concejal **JOHAN QUINTERO PÉREZ**: Indica que la ley 136 de 1994, al igual que el Reglamento Interno deja abierto que los Concejos Municipales pueden invitar a cualquier funcionario público. Y en siete años que lleva como concejal en el recinto, se ha exigido el tema de la seguridad que es trascendental y siempre se ha invitado a la Secretaria de Gobierno y al Comandante de la estación de policía, pero aquí también hay que exigirle e invitar a otros autores Metropolitanos, porque o sino vamos a seguir en la misma situación, y aunque el Alcalde ha realizado muy buena gestión, también se necesita estadísticas.

Proposición del honorable Concejal **ALEXANDER VASCO**: Expresa que recogiendo también las iniciativas de los compañeros concejales, le gustaría que en la proposición quedara realizar la invitación al comandante de la policía del área metropolitana, la invitación para la señora secretaria de gobierno, para el comandante de la policía del municipio sabaneta, para el director de la oficina de cámaras “Central de Monitoreo” y también es importante invitar a las fuerzas militares en cabeza del ejército. Comparte también la Proposición del concejal Johan quintero, de invitar a todos los actores de seguridad no solo del Municipio de Sabaneta, sino también del Área metropolitana y qué bueno escuchar las estrategias que ellos están ejecutando en el municipio de Medellín.

Expresa que: “Recorriendo la semana pasada sectores de Medellín, observo que están montando unas estructuras blancas, donde están implementando unas cámaras de seguridad demasiado avanzadas, denominadas cámaras tridimensionales, donde va a tener un alcance de hasta de 200 metros y una cobertura de 360° utilizando la última tecnología, y qué bueno escuchar eso del municipio de Medellín y poderlo replicar en nuestro municipio. Recuerden que sabaneta es el municipio más pequeño de Colombia, con 15 km², entonces como no se va instalar ese sistema de cámaras en un municipio tan pequeño, por lo tanto, debemos replantear y mirar que se puede adoptar en el municipio de Sabaneta”.

La presidente de la corporación pone a consideración de los honorables concejales, la proposición presentada por el Concejal Alexander Vasco, en el sentido de invitar a los organismos de Seguridad del Municipio: Secretaria de Gobierno, comandante de la Policía, al director de la Central de Monitoreo, al Comandante del Área Metropolitana y al Representante del ejército.

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 9 de 9

La secretaria anuncia que la proposición realizada por el concejal Alexander Vasco Ramírez de invitar a los organismos de Seguridad del Municipio, secretaria de Gobierno, comandante de la Policía, al director encargado de cámaras de la Central de Monitoreo, al Comandante del Área Metropolitana y al Representante del ejército, ha sido aprobada por unanimidad, con la ausencia del concejal Juan Carlos Bustamante Agudelo.

La presidente de la corporación aclara que la sesión a la cual se va a invitar a los organismos de Seguridad del Municipio: Secretaria de Gobierno, comandante de la Policía, al director encargado de cámaras de la Central de Monitoreo, al Comandante del Área Metropolitana y al Representante del ejército será secreta.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el día lunes 04 de marzo a las 11:30 A.M para la segunda jornada de preparación del PBOT en gestión del riesgo.

Se da por terminada la sesión siendo las: 07:55 P.M del 03 de marzo de 2019.

Para constancia, se firma a los ____ días del mes de marzo de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.